

Asunción, 18 de junio de 2025.

Nota EEN N° 50.-

SEÑOR MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a la Nota del Gabinete Civil de la Presidencia de la República N° 2104/2025 - Expediente SIME N° 33.269/2025, por la cual solicita la adquisición de un equipo de transporte para la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD); conforme al Decreto N° 3248/2025 “Por el cual se reglamenta la Ley N° 7408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”

En el marco de la sesión del Equipo Económico Nacional (EEN) de fecha 4 de febrero de 2025 (Acta N° 13), se procede a comunicar la autorización para la adquisición de un equipo de transporte blindado, con Fuente de Financiamiento FF 30 “Recursos Institucionales”, según el siguiente detalle:

| DESCRIPCIÓN        | CANTIDAD | COSTO EN Gs.   |
|--------------------|----------|----------------|
| Camioneta blindada | 1        | 1.490.000.000. |

Hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

FELIPE MARIA  
GONZALEZ  
SOLEY

Firmado digitalmente  
por FELIPE MARIA  
GONZALEZ SOLEY  
Fecha: 2025.06.18  
12:52:41 -03'00'

Secretario Ejecutivo del EEN

A Su Excelencia  
DON JALIL RACHID, Ministro - Secretario Ejecutivo  
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS  
Asunción, Paraguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Expediente N° 1405

Recibido por: Vilma Diaz

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: 18.06.2025 Hora: 14:02

EXP: 1405

Fecha: 18/05/25/

|                                                |  |                                     |  |
|------------------------------------------------|--|-------------------------------------|--|
| Secretaría Ejecutiva Adjunta                   |  | Gestión y Desarrollo de Personas    |  |
| General Antidrogas                             |  | Asesoría Jurídica Funcional         |  |
| Gral. de Reducción de la Demanda               |  | Defensa y Representación Antidrogas |  |
| Gral. de Asuntos Legales                       |  | Defensa y Asesorías                 |  |
| Gral. de Cooperación                           |  | Defensa General                     |  |
| Gral. de Administración y Finanzas             |  | Defensa Penal                       |  |
| Comunicación Social                            |  | Defensa Civil                       |  |
| Dirección de Asuntos Internos y Anticorrupción |  | Defensa de Menores                  |  |
| Dirección Esp. en Tecnologías (HCS)            |  | MECIP                               |  |
| Unidad Investigadora de Delitos y Delitos F    |  | Otros                               |  |

Por instrucciones del Sr. Ministro se remito  
el exp. P/ los fines pertinentes.

Abg. Laurel B. González P.  
Secretaría General - SENAD  
Mat. C.S. N° 42.240



**Secretaría Nacional Antidrogas**

**Dirección General de Administración y Finanzas**

A Dirección Administrativa

A Dirección Ejecutiva Financiera

A Dirección G.C.S.

A Dirección de Control Int.

A Dirección de Patrimonio

.....

.....

.....

.....

.....

☐ N°: .....

☒ Fecha: .....

☒ Hora: .....

☐

☐

☐

C.P. Anderson Barreto Araujo  
Director Gral. de Adm. y Finanzas

FIRMA